

Editorial

Profesión Médica

Medical profession

JORGENRIQUE ENCISO SÁNCHEZ^{ib}

La crisis laboral que viene atravesando el gremio médico, se da desde la aparición de la ley 100/93 cuando la salud se convirtió en un negocio para las empresas promotoras de salud, EPSs, y en un desastre para los médicos, a pesar de que el sistema aumentó la cobertura de un 18 a un 98% de la población colombiana.

Con la implementación de esta ley en el momento menos del 27% de los médicos cuenta con un real contrato de trabajo

Ley 100 que hizo que los médicos pasáramos de ser profesionales liberales, a obreros de la salud, unos obreros altamente calificados, pero pésimamente remunerados;

unos obreros que estamos prácticamente esclavizados con la mirada cómplice de los ministerios de salud, trabajo y la supersalud

Estamos esclavizados porque necesitamos multiempleos, con jornadas extenuantes para poder sobrevivir, ya que por lo general no se nos cancelan a tiempo nuestros emolumentos; ello por lo general ocurre entre 90 - 360 días, si es que se nos cancela, y no tenemos incrementos salariales anuales proporcionales como los demás trabajadores, aún pasamos años con el mismo valor hora diurna, nocturna, dominical o festiva, lo que nos implica empobrecimiento progresivo por el incremento en el costo de vida año tras año.

Estamos esclavizados porque carecemos de contratos laborales y de trabajos estables y mucho menos pagos oportunos a pesar de realizar una labor misional de manera ética, oportuna, calificada y brindando siempre la mayor seguridad posible a los pacientes, a pesar de las limitaciones del medio.

Sujetos a los parámetros del neoliberalismo, expuestos al libre mercado sin ningún tipo de cualificación.

La prestación de servicios de salud a los pacientes se encuentran demorados porque existe un déficit en la contratación más no de personal disponible por la posición dominante de las entidades de salud, Y ello entorpece la oportunidad de servicio para quien los necesita.

Por lo general los médicos estamos contratados por OPS, órdenes de prestación de servicios, con lo cual nos quitan las prestaciones sociales, cesantías, vacaciones y hasta el derecho a enfermarnos.

Unas OPS totalmente explotadoras, ya que por lo general ofrecen tarifas ISS 2001 menos el tanto por ciento, sin importar que el mismo ISS desapareció hace décadas.

Al estar contratados por OPS, durante la pandemia quedamos deslaboralizados más del 80% de los médicos, al quedar

* Médico Cirujano, Universidad del Valle, Ginecólogo obstetra, Hospital Servidores del Estado, Río de Janeiro. Presidente de la Unión Gremial de Ginecólogo Obstetras de Colombia UGGOC. e-mail: jorgenriquees.go@hotmail.com

Recibido: diciembre 06 de 2021

Revisado: diciembre 11 de 2021

Aceptado: diciembre 16 de 2021

Cómo citar: Enciso Sánchez J. Profesión Médica. *Rev Colomb Salud Libre*. 2021; 16 (2): e109531. <https://doi.org/10.18041/1900-7841/rcslibre.2021v16n2.9531>

<https://doi.org/10.18041/1900-7841/rcslibre.2021v16n2.9531>

prácticamente cerradas la consulta externa y las cirugías programadas no esenciales.

O si nos contratan es en forma de intermediación, primero fueron por empresas asociativas de trabajo que posteriormente migraron a cooperativas de trabajo y ahora a sindicatos.

Falsos sindicatos que realmente le pertenecen al dueño del negocio y donde la vinculación no es voluntaria a los mismos como lo dice la ley sino obligatoria, como condición si se desea trabajar en dicha EPS/IPS.

Dichas instituciones creen que los trabajadores de la salud son una mercancía más, para no hablar de la corrupción que está enquistada en todo el estado y en algunas empresas privadas. Un ejemplo es que en dicho Sindicato le cobran a los médicos más del 30% por cuota de administración, con retrasos en los pagos y sin pago de intereses de mora. En otros casos glosan nuestras cuentas, algo que es totalmente irregular e ilegal.

También hemos sido atropellados con el cobro de peajes abusivos por el pronto pago, logrando que el dueño del negocio se quede hasta con el 40% de la cuenta de cobro.

Con salarios sin ninguna relación con la labor prestada, haciendo esto una sociedad subestimada y desvalorizada por sus administradores.

Todo ello ha pauperizado nuestro trabajo y arruinando nuestra calidad de vida y las de nuestras familias.

Como personal misional los médicos deberíamos tener trabajos decentes, dignos estables y pagos oportunos, como lo establece la ley para personal misional.

Como personal misional los médicos deberíamos tener un régimen salarial y pensional especial por todos los riesgos bio-sico-social-toxicológico y de radiación que enfrentamos a diario.

Así mismo debería existir un organismo para realizar la vigilancia, control y sanción de quienes incumplan las normas laborales de los trabajadores de la salud, muy especialmente mediante la habilitación para la prestación de servicios, condicionada a dicho cumplimiento.

A pesar de la ley estatutaria en salud hemos perdido la autonomía profesional y tenemos que recuperarla.

Todo ello ha ocurrido debido a nuestra pasividad, indiferencia, egos y mezquindad. Lo importante es cada uno de nosotros porque "yo soy único, el que más sabe, el que más gana....." No nos vemos como un equipo, con la filosofía de lograr lo mejor para todos, tenemos el sartén por el mango, pero permitimos todos los atropellos.

Además de ello no hemos aprendido a valorar nuestra profesión no somos conscientes de cuánto nos ha costado formarnos y no solamente en la parte económica sino todos los sacrificios que hemos tenido que hacer para poder obtener nuestro título, tanto en la parte social, emocional y económica, pero ese chip debemos cambiarlo si realmente deseamos un mejor mañana.

Los sitios y los ambientes de trabajo tienen que ser seguros, amigables con condiciones de confort adecuadas y concertados, hemos llegado al punto que no tenemos un lugar digno para descansar en los turnos de 12 horas o más.

La dignidad del ejercicio profesional es muy importante y ello tiene que ser prioritario, porque sólo ello nos conlleva a ofrecer servicios con calidad y seguridad, al mismo tiempo disfrutar de una calidad de vida, como profesionales altamente calificados, con trabajos estables, con remuneraciones justas, dignas y pagos oportunos.

Hoy como gremio médico los invitamos a trabajar de manera unida apoyando y sacando adelante los acuerdos fundamentales de manera

coherente consciente y consecuente para tener un mejor sistema de salud de una manera concertada con equidad, justicia social, eficiente, transparente, con calidad, seguridad

y un trato digno, justo para con el gremio médico y todos los trabajadores de la salud; pero solo unidos lo lograremos.

